



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)
[Volver](#)

COVID-19: Varones y mujeres no podrán circular el mismo día



El mandatario informó que los lunes, miércoles y viernes solo podrán circular los varones; mientras que los martes, jueves y sábado lo harán las mujeres. Los domingos nadie podrá salir.

Servindi, 2 de abril, 2020.- Con el fin de seguir conteniendo el avance del COVID-19 en el Perú, el presidente de la República, **Martín Vizcarra**, anunció que a partir de mañana los hombres y mujeres **no podrán circular en la calle el mismo día**.

La restricción anunciada por el mandatario, establece que los varones solo podrán salir de sus casas los lunes, miércoles y viernes; mientras que las mujeres lo harán los martes, jueves y sábado. **Los domingos nadie podrá circular.**

Como se recuerda, hasta el 12 de abril los ciudadanos solo pueden movilizarse para comprar alimentos, medicinas o ir a los bancos desde las 5 de la mañana hasta las 6 de la tarde a nivel nacional; con excepción en los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad y Loreto, donde se prohibió la movilización a partir de las 4 de la tarde.

El mandatario aclaró que la nueva restricción no incluye a los trabajadores que presentan servicios en rubros esenciales, como es el caso de supermercados, bancos y farmacias.

Además, se refirió al sector de la población que mantiene una orientación sexual diferente a los sexos masculinos y femeninos y cómo se procederá en estos casos para evitar algún tipo de discriminación.

«Cuando hablamos de varones y mujeres, sabemos que en igualdad de género hay ciudadanos que se encuentren en otro tipo de su sentimiento. Las Fuerzas Armadas y la Policía tienen instrucciones para no tener actitudes homofóbicas. Nuestro gobierno es inclusivo», enfatizó.

En el décimo octavo día del **aislamiento social obligatorio**, el gobernante también brindó detalles sobre la



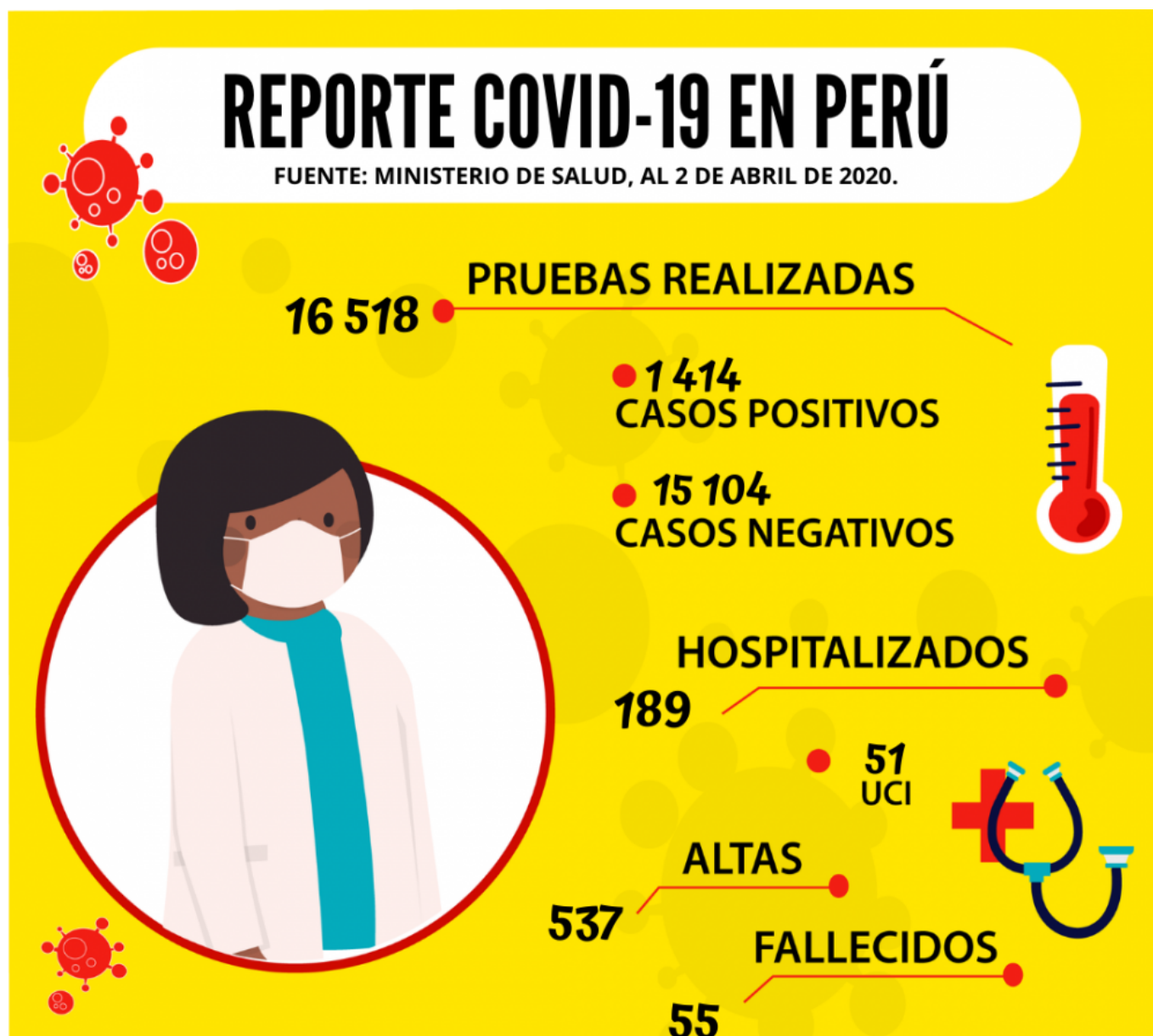
situación del COVID-19 en el país. A continuación, un resumen con la información más importante:

• **Salud: 1414 infectados y 189 hospitalizados**

Martín Vizcarra informó que hasta el día de hoy se han tomado 16518 muestras, dando como resultado 15.104 casos negativos y **1414 positivos**, lo que significa que en las últimas 24 horas el país registró 91 infectados.

Asimismo, indicó que de los 1414 infectados, 189 se encuentra hospitalizados y 51 de ellos en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI); mientras que 537 pacientes han sido dados de alta.

En tanto, el [Ministerio de Salud](#) [1](Minsa) informó que se han reportado 8 fallecidos más, lo que eleva la cifra de muertos a 55. Los últimos decesos corresponden a 5 hombres y 3 mujeres con edades que van desde los 57 hasta los 77 años.



#YoMeQuedoEnCasa



Te puede interesar:

Tags relacionados: [COVID-19](#) [2]

[Coronavirus](#) [3]

[pandemia](#) [4]

[peru](#) [5]

[medidas de restricción](#) [6]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source

URL: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/02/04/2020/covid-19-varones-y-mujeres-no-podran-circular-el-mismo-dia>

Links

[1] <https://pbs.twimg.com/media/EUn1kTdXkAIQkgn?format=png&name=small> [2]

<https://www.servindi.org/tags/covid-19> [3] <https://www.servindi.org/tags/coronavirus> [4]

<https://www.servindi.org/etiqueta/pandemia> [5] <https://www.servindi.org/etiqueta/peru> [6]

<https://www.servindi.org/tags/medidas-de-restriccion>